

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA TOLUCA, MÉXICO

PUNTO DE ACUERDO

PCAD/CCJ/TOLUCA/20/2021

28 de julio de 2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de renta de baños móviles para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca ubicada en Avenida Hidalgo oriente 1200, Reforma Ferrocarriles Nacionales, 50070, Toluca, México, del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2021.

ANTECEDENTES

La Dirección General de Recursos Materiales solicitó a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, mediante correo electrónico del día 16 de julio, con oficio OFICIO DGIF/422/2021, contratar el servicio de renta de baños móviles del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2021, no programado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se recibió correo electrónico del día 16 de julio de 2021 con oficio OFICIO DGIF/422/2021, donde se da instrucciones, solicitando que la CCJ contrate el servicio de renta de tres baños móviles del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2021, para la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca, Estado de México.
- 2) Derivado a la ampliación y remodelación de la sede en Toluca, los baños quedaron inhabilitados, considerando la DGIF que la CCJ Toluca debe contratar el servicio de renta de baños móviles para el personal que labora en células y con las medidas de higiene necesarias para evitar algún contagio por SAR-COVID2.
- 3) Se enviaron las invitaciones y alcances técnicos mediante oficio CCJ/TOL/255/2021, el día 19 de julio de 2021; a tres empresas que ofrecen el servicio para participar en el Procedimiento de Contratación de Adjudicación Directa PCAD/CCJ/TOLUCA/20/2021 del Servicio de Renta de tres Baños Móviles para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José María Lozano" en Toluca, Estado de México.
- 3) Las empresas a las que se invitó a para participar en el PCAD/CCJ/TOLUCA/20/2021 son: SANIRENT, BIOMÓVIL y PROSIC. Derivado de la reunión del día 26 de julio entre la DGCCJ y la DGIF, esta última prouso a la empresa RENSIP como viable para la contratación, razón por la cual también se le invitó a participar.
- 4) Debido a la contingencia sanitaria la recepción de documentación y propuestas se llevó a cabo mediante medios electrónicos.
- 5) Se recibió una cotización el día 26 y 27 de julio de 2021, según Procedimiento de Contratación de Adjudicación Directa PCAD/CCJ/TOLUCA/20/2021 del Servicio de Renta de tres Baños Móviles para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José María Lozano" en Toluca, Estado de México.
- 6) Se realizó el dictámen resolutorio técnico y económico de la cotización recibida, para determinar la adjudicación a la empresa que presentó la documentación y que cumpla con las mejores condiciones tanto operacionales como económicas. Cumplió con todos los requisitos.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas de servicio, limpieza y de salud baños móviles para personal que labora en el inmueble.

FUNDAMENTO

AGA XIV/2019: Artículo 3, Fracción XXI; Artículo 11, parrafo séptimo; art. 41, 43, art. 46, parrafo cuarto; art. 47, fracción IV; art. 95, 96 y 97.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
SANIRENT	Servicio de renta de tres baños móviles	FAVORABLE	FAVORABLE
PROSIC	Servicio de renta de tres baños móviles	FAVORABLE	FAVORABLE
BIOMÓVIL	Servicio de renta de tres baños móviles	FAVORABLE	FAVORABLE
RENSAP	Servicio de renta de tres baños móviles	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutorio técnico, económico y legal, cuyo costo propuesto se encuentra por abajo al costo estimado, la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca estima procedente autorizar la adjudicación de los servicios a la persona moral RENSAP.

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMA
RENSAP	\$ 42,000.00	\$ 6,720.00	\$ 48,720.00	484.88

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará del contrato simplificado correspondiente. La ejecución de los servicios se realizarán del **1 de agosto al 31 de diciembre de 2021**.

ELABORÓ



ING. CARLOS ALBERTO GALLEGOS MONTAÑO
ENLACE ADMINISTRATIVO
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO

REVISÓ Y AUTORIZÓ



MTRO. RUBÉN MORALES ALCÁNTARA
DIRECTOR
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO